



## El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la adjudicación de las obras de la depuradora de Moguer (Huelva) por 3,6 millones de euros

- Se ampliará la capacidad de tratamiento de la instalación actual para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**9 de febrero de 2023-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 3.627.927 euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva).

Un total de 14 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por un plazo de 19 meses, 1 mes para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras, 12 para la ejecución de las obras y 6 para la puesta en marcha.

La actuación se incluye en el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 entre ACUAES, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer.

Se va a proceder al aumento de la capacidad de tratamiento de la depuradora para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes, con un caudal medio previsto de 4.105 m<sup>3</sup> diarios en el año horizonte (2045) y a la conexión del Polígono Industrial El Algarrobito, cuyas aguas residuales actualmente no se depuran.



En concreto, las obras de esta primera fase de ejecución, cuya adjudicación se autoriza hoy, consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación de su tratamiento secundario para eliminación de nutrientes, permitiendo el vertido de las aguas depuradoras a zona sensible.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, así como la adecuación de los reactores biológicos existentes y su sistema de aireación, con la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo y de un nuevo edificio de soplantes.

También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrífuga y silo de fangos.

Se adaptará asimismo el tramo final de los colectores de llegada y de salida de la EDAR, para transportar los caudales futuros previstos.

En una segunda fase se ejecutará una nueva conducción de 400 mm de diámetro y 2.280 metros de longitud para transportar el caudal de aguas residuales del polígono Industrial El Algarrobito conectándolas a la red de saneamiento municipal.

La ejecución de estas obras permitirá solucionar los problemas de insuficiencia de depuración del sistema actual de manera que el municipio pueda cumplir con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles como la desembocadura del río Tinto.

## Acuaes adjudica las obras de la depuradora de Moguer (Huelva) por 3,6 millones de euros



Archivo - Municipio de Moguer (Huelva).  
- EUROPA PRESS - Archivo

Europa Press Andalucía



Publicado: jueves, 9 febrero 2023 16:16  
@epandalucia

HUELVA, 9 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de este jueves la adjudicación por algo más de 3,6 millones de euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva).

Según ha indicado el Ministerio en una nota de prensa, un total de 14 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada Arpo Empresa Constructora, S.A.; por un plazo de 19 meses, un mes para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras, doce para la ejecución de las obras y seis para la puesta en marcha.

La actuación se incluye en el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 entre Acuaes, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer. Se va a proceder al aumento de la capacidad de tratamiento de la depuradora para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes, con un caudal medio previsto de 4.105 metros cúbicos diarios en el año horizonte (2045) y a la conexión del Polígono Industrial El Algarrobito, cuyas aguas residuales actualmente no se depuran.



ción, cuya adjudicación se autoriza, consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación de sus obras, permitiendo el vertido de las aguas depuradoras a zona sensible.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, así como la adecuación de los reactores biológicos existentes y su sistema de aireación, con la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo y de un nuevo edificio de soplantes. También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrifuga y silo de fangos. Se adaptará asimismo el tramo final de los colectores de llegada y de salida de la EDAR, para transportar los caudales futuros previstos.

En una segunda fase se ejecutará una nueva conducción de 400 mm de diámetro y 2.280 metros de longitud para transportar el caudal de aguas residuales del polígono industrial El Algarrobo conectándolas a la red de saneamiento municipal.

La ejecución de estas obras permitirá solucionar los problemas de insuficiencia de depuración del sistema actual de manera que el municipio pueda cumplir con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles como la desembocadura del río Tinto.





Foto: Heconomía

Volatil

## Acuaes aprueba la adjudicación de las obras de la depuradora de Moguer por 3,6 millones

09/02/2023 / Redacción

SE AMPLIARÁ LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ACTUAL PARA DAR SERVICIO A UNA POBLACIÓN DE 12.187 HABITANTES EQUIVALENTES

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 3.627.927 euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva).

Un total de 14 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa Arpo, S.A., por un plazo de 19 meses, 1 mes para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras, 12 para la ejecución de las obras y 6 para la puesta en marcha.

La actuación se incluye en el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 entre Acuaes, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer.

Se va a proceder al aumento de la capacidad de tratamiento de la depuradora para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes, con un caudal medio previsto de 4.105 m<sup>3</sup> diarios en el año horizonte (2045) y a la conexión del Polígono Industrial El Algarrobito, cuyas aguas residuales actualmente no se depuran.

En concreto, las obras de esta primera fase de ejecución, cuya adjudicación se autoriza hoy, consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación de su tratamiento secundario para eliminación de nutrientes, permitiendo el vertido de las aguas depuradoras a zona sensible.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, así como la adecuación de los reactores biológicos existentes y su sistema de aireación, con la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo y de un nuevo edificio de soplantes.

También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrífuga y silo de fangos.

Se adaptará asimismo el tramo final de los colectores de llegada y de salida de la EDAR, para transportar los caudales futuros previstos.

En una segunda fase se ejecutará una nueva conducción de 400 mm de diámetro y 2.280 metros de longitud para transportar el caudal de aguas residuales del polígono Industrial El Algarrobito conectándolas a la red de saneamiento municipal.

La ejecución de estas obras permitirá solucionar los problemas de insuficiencia de depuración del sistema actual de manera que el municipio pueda cumplir con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles como la desembocadura del río Tinto.



## Sociedad

NATURAL / BIG VANG / TECNOLOGÍA / SALUD / QUÉ ESTUDIAR / UNIVERSO JR / FORMACIÓN / SUSCRÍBETE

### AGUA DEPURACIÓN

# Inversión de 3,5 millones permitirá mejorar calidad de vertido al río Tinto

Huelva, 9 feb (EFE).- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado este jueves adjudicar por 3.627.927 euros las obras de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva) que permitirá mejorar la calidad de vertido a la desembocadura del río Tinto.



### AGENCIAS

09/02/2023 17:20



Escuchar este artículo ahora



1.0x

00:00

Suscríbete para escuchar

04:16

Huelva, 9 feb (EFE).- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado este jueves adjudicar por 3.627.927 euros las obras de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva) que permitirá mejorar la calidad de vertido a la desembocadura del río Tinto.

Un total de 14 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa Arpo Empresa Constructora S.A., por un plazo de 19 meses, 1 mes para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras, 12 para la ejecución de las obras y 6 para la puesta en marcha.



La actuación se incluye en el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 entre Acuaes, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer.

Se va a proceder al aumento de la capacidad de tratamiento de la depuradora para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes, con un caudal medio previsto de 4.105 m<sup>3</sup> diarios en el año horizonte (2045) y a la conexión del Polígono Industrial El Algarrobito, cuyas aguas residuales actualmente no se depuran.

En concreto, las obras de esta primera fase de ejecución, cuya adjudicación se ha autorizado, consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación de su tratamiento secundario para eliminación de nutrientes, permitiendo el vertido de las aguas depuradoras a zona sensible.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, así como la adecuación de los reactores biológicos



existentes y su sistema de aireación, con la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo y de un nuevo edificio de soplantes.

También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrífuga y silo de fangos; se adaptará asimismo el tramo final de los colectores de llegada y de salida de la EDAR, para transportar los caudales futuros previstos.

En una segunda fase se ejecutará una nueva conducción de 400 mm de diámetro y 2.280 metros de longitud para transportar el caudal de aguas residuales del polígono Industrial El Algarrobito conectándolas a la red de saneamiento municipal.

La ejecución de estas obras permitirá solucionar los problemas de insuficiencia de depuración del sistema actual de manera que el municipio pueda cumplir con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles. EFE

1010282

lra/vg

# Estabilidad en todas las estaciones

Calibre los modelos hidráulicos para prepararse ante fenómenos meteorológicos extremos.

Más información

AUT



Connecting Waterpeople

INICIO MI IAGUA MARKET BLOGS TEMAS EVENTOS DATA RANKING MAGAZINE CURSOS PUBLICIDAD CONTACTO

Búsqueda rápida en iAgu



15 de Febrero Webinar Kamstrup

Prelocalización de fugas y reducción del agua no registrada con contadores inteligentes

## Acuaes adjudica las obras de la depuradora de Moguer por 3,6 millones de euros



Acuaes

+ Seguir



EDAR de Moguer (Foto: Ayto. Moguer).

- Se ampliará la capacidad de tratamiento de la instalación actual para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes.
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

09/02/2023



El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 3.627.927 euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de adecuación de la depuradora de Moguer (Huelva).

Sobre la Entidad

No te pierdas nada con los newsletters temáticos de iAgu

Suscríbete

xylem  
rental solutions

Todo el mundo alquila bombas. Nosotros resolvemos los problemas.

Más información



**Empresas**  
**44**

### Acuaes

Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. es una sociedad mercantil estatal del sector público empresarial, cuyo objetivo es acometer la gestión directa de las actuaciones encomendadas por el MAPAMA.



#### TEMAS

ESPAÑA | ANDALUCÍA |  
ADJUDICACIONES

Un total de 14 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por un plazo de 19 meses, 1 mes para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras, 12 para la ejecución de las obras y 6 para la puesta en marcha.

**La actuación se incluye en el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 entre ACUAES, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer.**

Se va a proceder al aumento de la capacidad de tratamiento de la depuradora para dar servicio a una población de 12.187 habitantes equivalentes, **con un caudal medio previsto de 4.105 m<sup>3</sup> diarios en el año horizonte (2045)** y a la conexión del Polígono Industrial El Algarrobito, cuyas aguas residuales actualmente no se depuran.

En concreto, las obras de esta primera fase de ejecución, cuya adjudicación se autoriza hoy, consistirán en la ampliación de la EDAR existente y la adecuación de su tratamiento secundario para eliminación de nutrientes, permitiendo el vertido de las aguas depuradoras a zona sensible.

En la línea de agua se plantea una nueva obra de llegada y pretratamiento en un nuevo edificio, así como la adecuación de los reactores biológicos existentes y su sistema de aireación, con la incorporación de una cámara anaerobia para la eliminación biológica del fósforo y de un nuevo edificio de soplantes.

También se va a actuar en la línea de fangos, mediante la incorporación de un nuevo espesador, centrífuga y silo de fangos.

**Se adaptará asimismo el tramo final de los colectores de llegada y de salida de la EDAR, para transportar los caudales futuros previstos.**

En una segunda fase se ejecutará una nueva conducción de 400 mm de diámetro y 2.280 metros de longitud para transportar el caudal de aguas residuales del polígono Industrial El Algarrobito conectándolas a la red de saneamiento municipal.

La ejecución de estas obras permitirá solucionar los problemas de insuficiencia de depuración del sistema actual, de manera que el municipio pueda cumplir con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, en especial con los parámetros de calidad de vertido a zonas sensibles como la desembocadura del río Tinto

## LA REDACCIÓN RECOMIENDA

09/02/2023 · LICITACIONES · 12

**ACUAES autoriza la licitación por 14,9 M€ de las obras del emisario del Bajo Iregua, en La Rioja**

06/02/2023 · INFRAESTRUCTURAS · 14

**ACUAES y Consuegra acuerdan las obras de incorporación de caudales a la EDAR por 3 M€**



### Lo más leído en

Reteniendo residuos en aliviaderos, para evitar que acaben en nuestros ríos

La falta de inversión en infraestructuras de saneamiento provoca más vertidos de aguas residuales

Floraciones de algas: un problema medioambiental con un recurso valioso

El MAPA destina 5 millones de euros a la mejora de la gestión de residuos